

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 9:00 nueve horas del día 27 de Agosto 2019, Dos Mil Diecinueve, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio Dr. Francisco Javier Alvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres Síndico y los Regidores: Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, C. Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Tec. Lázaro Arias Martínez, Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento quien dio fe, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Alvarez Chávez Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdo en su caso.
- VI.- Asuntos a tratarse:

a) Análisis y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y la Encargada de la Hacienda Pública firmen el Contrato de Comodato respectivo de Acceso al Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes para el ejercicio Fiscal 2019".

b) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, como un asunto de urgente y obvia resolución.

c) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa del Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tamazula de Gordiano, Jalisco, como un asunto de urgente y obvia resolución.

d) Análisis y en su caso aprobación de la minuta de proyecto de Decreto No. 27296 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Electorales y Seguridad y Justicia.

e) Análisis y en su caso aprobación para la compra de material deportivo para equipar la Escuela Municipal de Boxeo, esto por la donación por parte del CODE Jalisco de un Ring para dicho fin de un costo aproximado de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por lo cual como Municipio nos toca la erogación de hasta

Salvador

Martha - Chavez



ORGULLO
DE TU REGIÓN

000320

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazunchale
2018-2

- \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para el equipamiento de dicha escuela.** - - - - -
- f) Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de los Valores Catastrales para el Ejercicio 2020.** - - - - -
- g) Informe del comité de Feria 2019.** - - - - -
- h) Ratificación del Lactario Municipal.** - - - - -
- i) Aprobación para la fecha y lugar del Informe de Gobierno del 2019.**
- VII.- Clausura.** - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- El Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. - - - - -

II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, Presidente le informó que están 10 de los regidores presentes y hay una solicitud que me hace llegar la regidora Leticia Zepeda Ramírez en el cual textualmente dice por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de hacer de su conocimiento que debido a que tengo que atender asuntos personales fuera de la ciudad me impiden asistir a la sesión de Ayuntamiento convocada, sin otro en particular agradezco la atención que brindan a la presente y me reitero como su seguro servidor. Atentamente Regidora Leticia Zepeda Ramírez, por lo cual solicitó la justificación de su ausencia de la regidora, **por lo que el Secretario informa al Presidente que están presentes la mayoría de los Regidores, el Presidente hay quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.** - - - - -

III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete a votación el orden del día, resultando aprobado por Unanimidad. - - - - -

IV.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.- El Presidente pide se obvie la lectura del acta anterior que está digital por lo que antes de firmar el acta a cualquier compañero regidor o regidora puede hacer sus observaciones pertinentes con el Secretario por lo cual se pide nuevamente la omisión de la acta anterior y se apruebe **en votación económica, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.- El Secretario General en este punto les estará dando lectura a Acuerdos Legislativos que nos hacen llegar para conocimiento sobres exhortos y recomendaciones los cuales fueron enviados por el Congreso del Estado, siendo los siguientes: - - - - -

Acuerdo Legislativo 416-LXII/19.- UNICO.- Envíese atento y respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo y a los 125 Ayuntamiento de la Entidad, a efecto de que en el marco de sus atribuciones tengan a bien, en el marco de la tercera conmemoración del Día Estatal de la Educación Superior, emitir un

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Acuerdo Legislativo 417-LXII/19.- UNICO. - Gírese atento y respetuoso oficio a los Ayuntamientos de nuestra entidad, exhortándolos para que, atendiendo a las particulares circunstancias y condiciones de sus municipios, procedan a la brevedad a adecuar sus respectivos reglamentos municipales a fin de que sean armónicos con las disposiciones de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de regulación de la contaminación acústica. Mismo que fue aprobado ya en sesiones anteriores dicho Reglamento ya fue actualizado y armonizado con las disposiciones legales.

Acuerdo Legislativo 421-LXII/19.- PRIMERO.- Se instruye a la Secretaría General, girar atento y respetuoso exhorto a los Titulares del Poder Ejecutivo y Judicial de nuestro estado, así como a los 125 municipios del Estado de Jalisco, para que instruya al interior de sus respectivas administraciones, que todos aquellos vehículos adquiridos para desempeñar un servicio público, salvo aquellos que sea por una estrategia plenamente justificada; porten a la vista, calcomanías o distintivos que contengan los logos de la Dependencia a la que estén adscritos y los teléfonos de su respectivo órgano de control, para que faciliten su denuncia en caso de detectar irregularidades; y así mismo se implementen mecanismos eficientes y eficaces en los vehículos oficiales permanentes en días y horas inhábiles, según sus respectivas funciones, aplicando en caso contrario, las sanciones correspondientes, lo anterior en virtud de que sean utilizados únicamente para el servicio público para el cual fueron adquiridos y de ninguna manera se permita que sean utilizados para satisfacer necesidades propias con fines particulares a costa del erario público.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría General del Congreso del Estado de Jalisco, para que de cumplimiento a la presente Iniciativa de Acuerdo legislativo y a partir de su aprobación, todos aquellos vehículos propiedad de este Poder Legislativo, porten a la vista, calcomanías o distintivos que contengan los logos correspondientes a esta soberanía, así como los teléfonos de la contraloría interna, para que para que faciliten su denuncia en caso de detectar irregularidades; y así mismo se implementen mecanismos eficientes y eficaces en donde se verifique que los vehículos oficiales permanezcan en los estacionamientos en días y horas inhábiles, según sus respectivas funciones, aplicando en caso contrario, las sanciones correspondientes, lo anterior en virtud de que sean utilizados única y exclusivamente para el servicio público para el cual fueron adquiridos y de ninguna manera se permita que sean utilizados para satisfacer necesidades propias con fines particulares a costa del erario público.

VI.-Asuntos a tratarse: -----
a) Análisis y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General suscriban el Contrato de Comodato respectivo de Acceso al Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes para el ejercicio Fiscal 2019".- El Presidente Municipal aquí en este punto nos van a entregar un carro nuevo igual como el amarillo que se le entregó a la pasada administración para apoyar el transporte escolar aquí para información nuestra Síndico Municipal y Regidora de Educación sobre el punto; la Lic. Mariana nada más informes que llegó un oficio por parte de la Secretaría de Asistencia Social donde se nos invita a participar en el

Pa salvadora

Martín L. Chacón



ORGULLO
DE TU REGIÓN

060322



Programa Apoyo al Transporte para Estudiantes por el ejercicio fiscal 2019, este apoyo consiste en un camión amarillo aproximadamente de 40 plazas el cual viene con un sistema de GPS y nos están solicitando la aprobación del pleno para poder suscribir este convenio en comodato; creo que este es importante que siempre apoyemos a la educación con este beneficio pues vamos a evitar la deserción escolar un transporte escolar, seguro que los estudiantes vayan y vengan en un transporte gratuito y pues que en este caso se invita a los Ayuntamientos, centros educativos de media superior, a todos los municipios del estado para que para que participen, nos piden a nosotros que hagamos un oficio de solicitud para el acceso a este programa, la carta compromiso en un proyecto de rutas el plan de operación y suscribir el comodato aquí en este nos hacen pues en la carta de compromiso que es que sea un transporte seguro y además que sea gratuito, nos piden que indiquemos cuáles serían las comunidades que se verían beneficiadas y cuáles serían las instituciones nosotros hicimos un proyecto que saldría el transporte escolar de El Rodeo y se vendría por toda la carretera y la última comunidad que visitaría sería la comunidad de San Vicente y visitaría cuatro o cinco instituciones, metimos el Tecnológico, la Preparatoria, el CONALEP, la ETA y solicitamos que pueda ingresar a la escuela de Educación Especial para si algunos de los niños de esas comunidades requiere este servicio pues que también sea transportado, en este caso pues son aproximadamente 10 comunidades que se verían beneficiadas y pues recalcar pues que este servicio sería gratuito, es por eso que les solicito compañeros que apoyemos siempre a que no haya deserción escolar y que éste no sea el motivo para que ellos no vayan a las escuelas y además pues que vamos a contribuir a la economía familiar de estas comunidades que no cuentan con un transporte, ni siquiera público entonces es apoyar para que si tengan el transporte escolar y que este camión que llega, sea utilizado para este servicio. El Presidente hay que ver la Jefatura de vehículos que sea un solo chofer que maneje el vehículo, la Síndico si de hecho la misma convocatoria nos solicita primero es la ratificación para que nos den la autorización, para suscribir el comodato, pero nos solicitan que también enviemos toda la información del chofer, porque necesita tener licencia para la conducción de vehículo escolar y ya tenemos que mandar quién va a ser el encargado de esta de esta unidad así como les comenté de lo del GPS tiene que manejar esa ruta que nosotros ya enviamos a la Secretaria, porque como ellos monitorean que realmente este vehículo se esté utilizando para este transporte además que vaya en la ruta que nosotros manifestamos. El Presidente Municipal somete en votación económica la aprobación del **Contrato de Comodato de Acceso al Programa "Apoyo al Transporte para Estudiantes para el ejercicio Fiscal 2019", asimismo se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General para la suscripción del Contrato de Comodato respectivo, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

b) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

regiamiento municipal para la prevención de la violencia en contra de las mujeres el cual tiene un objetivo estar sesionando y poder generar en mesas de trabajo propuestas y acciones que vengán a fomentar la prevención y la erradicación de la violencia en contra de las mujeres aquí en el municipio, en este sistema se integran diferentes dependencias y también se integran Directores de área de la Administración Municipal y estará encabezado como Secretaría Técnica el Instituto Municipal de las Mujeres Tamazulenses por lo cual solicito se fortalezca la instancia para que pueda llevar a cabo de acuerdo al ámbito de sus funciones y facultades este reglamento, El Presidente Municipal dice la Regidora nos hizo llegar información a cada uno de los Regidores y pues ya expuesto en lo general les pedimos la aprobación de este Reglamento que va a beneficiar mucho a las mujeres de nuestro municipio, y somete en votación económica el sentido del voto, se le pregunta a la Regidora Martha esta dice la Comisión se pasa a la Regidora Alondra lo de igualdad de Género, el Presidente le dice es ponencia de urgencia y obvia resolución, continúa Martha porque no se puede aprobar hasta que hagamos el primer Reglamento para actualizar los dos reglamentos para el municipio, el Secretario dice pueden aprobarlo si lo considera así aprobarlo y sólo ajustarlo con el nuevo reglamento de Policía y Buen Gobierno que corresponde, el Presidente es que es de urgencia y obvia resolución porque viene muy completo adelante con esa observación que hace la Regidora se somete aprobación **el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia aprobado por Unanimidad.** ----- El Secretario y hago el señalamiento de que se abroga el anterior es decir queda sin efecto el anterior y este pasará a tener la vigencia por lo tanto se va a publicar en la Gaceta Municipal para que corra la vigencia.-----

(c) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa del Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tamazula de Gordiano, Jalisco. El Presidente tratándose un asunto de urgente y obvia resolución también como ponente la Regidora Alondra Romero adelante gracias bien este reglamento viene a fortalecer lo que es la línea estatal, que en meses pasados se hizo un cambio en cuanto al organismo público descentralizado en su momento llamado Instituto Jalisciense de las Mujeres y actualmente es la Secretaría para la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres entonces con el objetivo de que se instale también el sistema de la igualdad sustantiva aquí en el municipio se alinean los reglamentos en este caso a nivel local para poder continuar con los trabajos que vienen haciendo la secretaria enfocados también con el tema a nivel federal en la base pues la tienen la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de acceso a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la ley para prevenir y sancionar la trata de personas, son alumnos de los marcos jurídico a nivel nacional al iguales de los tratados internacionales y pues en el marco del marco jurídico estatal la ley igualdad la ley para la igualdad entre mujeres y hombres del estado de Jalisco la ley de acceso para las mujeres a una vida libre de violencia del estado de Jalisco algo muy interesante en este sistema es que se incorpora en instituciones educativas en la cual si me gustaría también se les notificará que es el instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel puesto que ellos tienen ya años trabajando

Salvador

Martha L. Chavez



ORGULLO
DE TU REGIÓN

060324

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula de Gordiano
2018-2021

con el modelo de equidad de género que es pues la norma para la igualdad y la no discriminación entonces se fortalecen los trabajos en materia de igualdad para mujeres y hombres aquí en el municipio con la aprobación de este reglamento así es ya explicado lo general. La Regidora Martha le dice que se está trabajando para este Reglamento y el 17 tenemos reunión para ver lo de los Reglamentos, el Presidente dice todos tienen la información, está muy completa y somete en votación económica la aprobación **del Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Tamazula de Gordiano, Jalisco, resultando aprobado por Unanimidad.**

d) Análisis y en su caso aprobación de la minuta de proyecto de Decreto No. 27296 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Electorales y Seguridad y Justicia. El Presidente ese punto fue el que quedó pendiente en la sesión pasada porque no llegó la información a la Secretaria de parte del Congreso en tiempo y en forma y bueno para informativo el Secretario adelante este dice les envíe la información que se vea en la última sesión de Ayuntamiento y ha tratado alguna más una breve síntesis sobre el mismo es una iniciativa que suscribe Enrique Alfaro Ramírez Gobernador Constitucional del Estado Libre Soberano de Jalisco; en ejercicio de atribuciones constitucionales y legales que son conferidas en los términos dispuestos por el artículo 28 fracción segunda 36 y 50 la Constitución Política, 135 numeral 1 fracción 1 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo así como 1 2 y 4 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo ordenamiento todos del Estado de Jalisco somete la consideración del honorable asamblea de la presente iniciativa de decreto que reforma a los artículos 59, 60, 61, 63, 64 y 66 adicionales a los numerales 61 bis y 66 bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, esta es la parte de la propuesta la iniciativa de decreto de reforma de estos artículos antes señalados voy a dar lectura breve si ustedes consideran alguna profundidad detallar alguno de los puntos con mucho gusto lo haremos hay un comparativo en lo mismo que les envíe entre antes y el después y también quisiera compartirles antes de la lectura de que asistieron 37 de los diputados del Congreso del Estado y fue una votación unánime de los 37 Regidores que está plasmado también en el acuerdo el artículo 59 se refiere para ser electo magistrado el supremo tribunal de justicia el estado se requiere además de los requisitos señalados para ser magistrado la suprema tribunal de justicia del estado que requiere cumplir y aprobar los exámenes de control de confianza en los términos de la ley evaluación a la que será sometida la persona que designe el congreso el estado previo a su toma de protesta el artículo 60 para la elección de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, el Congreso del Estado emitirá una convocatoria pública abierta a la sociedad en general con excepción de los partidos políticos, una vez recibirá las solicitudes y los expedientes de los aspirantes cada uno de los candidatos será sometido a una evaluación técnica de conocimientos jurídicos que el Congreso del Estado de Jalisco...

Martha L. Chávez J.

... sus cargos en sus términos que establece esta constitución y las leyes en materia de responsabilidad de los servidores públicos así como por no acreditar las evaluaciones de control de confianza o como consecuencia del retiro forzoso quien haya ocupado el cargo de Magistrado el Supremo Tribunal de Justicia en ningún caso podrá volver a ser designado como Magistrado del mismo, el artículo 61 señalan los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia deberán someterse a los procesos de evaluación de control de confianza cada tres años, el artículo 63 los Jueces de Primera Instancia Menores y de Paz serán elegidos por el consejo de la judicatura por periodos de cuatro años con base en los criterios requisitos y procedimientos que establece esta Constitución o la Ley Orgánica del Poder Judicial y tendrán derecho a ser ratificados en su cargo cada cuatro años, el artículo 64 dice el Consejo la Judicatura estará integrado con cinco miembros de los cuales uno será el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia quien lo presidirá uno se elegirá entre los jueces de primera instancia que tenga más de cuatro años en la judicatura y los otros tres serán de origen ciudadano que no hubieran desempeñado un cargo dentro de la carrera judicial durante los cuatro años anteriores y el artículo 66 señala los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa durarán en su encargo diez años, contados a partir de la fecha que rindan la protesta de ley, sólo podrán ser removidos de su cargo en los términos que establecen la Constitución y en la Ley en Materia de Responsabilidad de los Servidores Públicos y establecen también el artículo 66 bis los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa deberán someterse y aprobar los procesos de evaluación de control de confianza cada tres años, esta es la información general para conocimiento de los ciudadanos Regidores, el Presidente quiere hacer uso la palabra en el punto esto sí lo tenemos que aprobar porque es modificación a la Ley a la Constitución Jalisco. La Regidora Alondra gracias bien existe un criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en donde marca que los exámenes de control y confianza son institucionales, estos procesos de acuerdo a la modificación que se presenta asimismo que el tema de reelección marca que podrán ser reelectos y no de manera expresa tendrán que ser reelectos los magistrados aquí en el estado de Jalisco es una opción esto deja también de lado la trayectoria y la buena impartición de justicia de algunos. Impartidores de justicia en este caso del tema de los magistrados, el Presidente lo más hasta diez años es lo máximo, sin otros comentarios el Presidente somete en votación económica la minuta de proyecto de Decreto No. 27296 por la que se resuelve iniciativa de ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como su iniciativa que le dio origen, el dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Electorales y Seguridad y Justicia, resultando aprobado por 9 votos a favor y uno en contra de la Regidora Alondra Cervantes Romero. -----

donación por parte del CODE Jalisco de un Ring para dicho fin de un deportivo para equipar la Escuela Municipal de Boxeo, esto por la costo aproximado de \$200,000.00 (Dociientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por lo cual como Municipio nos toca la erogación de hasta \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para el equipamiento de dicha escuela. El Presidente Municipal dice al Regidor de Deportes al Tec.

Salvadora

Mo-ha L Chavez S



ORGULLO
DE TU REGIÓN

060326



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

Juan Manuel Antillón que dé toda la explicación porque él ha estado en contacto por la donación que nos van a dar del ring que va a ser propiedad del municipio, adelante es señor regidor, este dice muchas gracias compañeros regidores este comentarles sobre este punto bueno nosotros en la comisión la intención de reunirnos en la comisión pues siempre ha sido de desarrollar políticas públicas y proyectos o acciones que puedan ayudar a generar la práctica de este deporte, no sólo pensar en lo que es el deporte popular sino también desarrollar otra área de deporte donde pueda participar la mayor parte de la población y en este caso pues gracias a la gestión del Presidente Municipal nos van a donar un ring con un valor de 200 mil pesos ya se estuvo trabajando en el tema del lugar porque obviamente se ocupa un lugar un poquito amplio para instalar este ring y se decidió que fuese aquí en el Casino Auditorio, también sobre ese tema comentarles que ya una persona fue a tomar el curso, se ocupa a tomar un curso ya fue el CODE para ser instructor de en este tema del box, la intención de la solicitud de los 40 mil pesos pues es prácticamente para complementar esta área de deporte que son caretas, son protectores, son vendas, costales y una serie de otras cosas que ahorita no recuerdo, pero es precisamente para complementar esta área de deporte si yo creo que este tendremos que seguir pensando en impulsar otro tipo de deportes que no sea nada más el deporte popular, pues aquí hemos sido muy futboleros, en el básquet, en el voleibol entonces yo creo que sí es importante pensar en arias del deporte para poder darle la oportunidad a la gente que practique otro deporte. El Presidente Municipal comentarles que próximamente la Tesorera va a dar informes de la pelea de box internacional más alta pues por cerrar algunos de los patrocinadores tuvimos mucho éxito porque turísticamente impacta a nivel nacional e internacional una pelea de box de campeonato mundial que fue de mujeres, y otro de eliminatoria campeonato mundial más seis peleas más que hubo un trabajo de completamente gratuita los fondos de la venta de la cerveza fueron para el DIF y para el Asilo de Ancianos también vamos a dar esa información y se está viendo con el CODE para que sea el CODE el intermediario de que venga una pelea nuevamente en la feria, al inicio la feria también de campeonato mundial de boxeo pero que no le cueste al municipio que nos sigan manejando con los espacios de publicidad ahí ustedes vieron en una esquina UTTSA dio 100 mil pesos, Ingenio Tamazula dio cien mil pesos y aparecieron las denominaciones de sus empresas y lo demás ya fue complementario con más gente que de manera simbólica y desinteresada nos apoyaron y se repartieron los boletajes y la verdad que sí hubo casi 4.500 personas, con éxito total y una fiesta familiar del municipio que tuvo una repercusión muy importante, entonces niensa también traer otra pelea de

Alfonso L. Chávez

de que venga los comentaristas que la otra vez en el convenio nos fallaron por eso nos dejaron la venta de la cerveza y el refresco pero sí informar que son eventos muy importantes que promueve el deporte no sin dejar de trabajar en otras áreas. La Regidora Perla adelante considero muy importante para que se gestionen que se están realizando por parte del Ayuntamiento para que se puedan apoyar a más tipos de deportes y también sería muy importante que aparte del deporte también se apoye a los deportistas, porque hemos estado viendo que esa parte ha estado a nivel federal un poco descubierta y si sería importante que se les apoye a los a las personas que tenemos aquí en Tamazula que tienen una cierta habilidad para realizar este tipo de deportes, es muy bueno por ejemplo lo del boxeo que genera interes de una parte de los ciudadanos que a lo mejor no estaban interesados en algún otro tipo de deporte y ojalá que se siguen gestionando más apoyos a esas áreas que tienen entrenados a los ciudadanos y por el buen camino como se diría. El Presidente Municipal sobre el punto Regidora también con Juan hemos trabajado el tema de que la Copa Jalisco ha tenido mucha expectativa y más de que los equipos de reforzar muy bien y son jugadores de segunda división profesional para bajo segunda tercera división y en Tamazula el objetivo de nosotros en este primer año en la copa jalisco fue meter jóvenes porque era el objetivo para el tema de las visorias pero ya contratamos a Octavio Mora estamos en el fútbol profesional de segunda división para abajo, porque nos tocó el caso de Ameca que trae a seis jugadores de segunda división profesional que ya habían jugado en ciertos años, más traía dos jugadores que jugaron en la liga profesional de Nicaragua en primera división que son nativos de ahí, entonces pagaron dos entrenadores profesionales, no sé si ganaron este domingo pero están ya en las semifinales y la verdad asistió el gobernador se llenan los estadios y aquí con nosotros faltó más respuesta de la gente a lo mejor porque el equipo no fue muy atractivo pues, aquí con Ameca empatamos a dos y allá nos metieron 5-0 entonces sí era muy grande la diferencia, por eso queremos un equipo fuerte que venga Octavio Mora el rudo que fue entrenador del Querétaro de primera división, que fue futbolista los Leones Negros de primera división con Cruz Azul y con Monterrey y aparte él va estar apoyando muchos jóvenes que ocupan visoria pero la idea es combinar no nada más algunos jugadores de fuera sino que sean de la región y también de Guadalaajara que lo permita el reglamento, pero que si también hay una plantilla de unos 15 jugadores aquí jóvenes de Tamazula que puedan tener un empuje en un futuro, entonces estamos trabajando. La Regidora Perla al igual para que no pase desapercibido pues también felicitar a Ricardo el Director de Juventud porque la carrera que se hizo de Colores la verdad superó las expectativas hubo participación de niños adultos y de todo tipo y la verdad es que estuvo muy bien yo participe en lo personal considero que este tipo de

Amalia Salvadora

Melissa L. Chavez S



ORGULLO
DE TU REGIÓN

000328



eventos se deberían de hacer un poquito más seguido y pues enhorabuena, ojalá que las cuestiones deportivas vayan sobresaliendo aquí en nuestro municipio. El Regidor Juan Antillón dice es importante saber que significa la práctica del deporte es muy importante reconocer qué significa y bueno nosotros yo quiero también felicitar al Profesor Lagunas y a Yamar, a todos ellos a su personal que bueno se han dedicado por la falta de recursos, se han dedicado a darle un buen mantenimiento a que tengan las instalaciones deportivas dignas, los baños dignos para que, para que la gente que va a practicar deporte, pues vaya a lugares limpios y a lugares adecuados, entonces porque nos autorizaron la compra de dos tractores que han estado haciendo la labor de podar y tener en condiciones todos los campos deportivos, entonces esa medida de cómo se vayan obteniendo más recursos pues es la medida de que vamos a ir pudiendo apoyar un poquito más de todas las comisiones pues porque creo que lo fundamental es que cuando menos se tengan las herramientas necesarias o indispensables poder darle un buen servicios servicio a los ciudadanos. El Presidente aquí en el Presupuesto de Egresos de este año de todas las comisiones que se presenten pues iniciativas de presupuesto para que podamos atender el deporte principalmente, la cultura, el turismo. La Regidora Alondra dice nada más pregunta la donación ya se realizó o cómo está el proceso. El Presidente dice la donación es cuando entregamos el acta de nosotros de la aportación de los 40 mil pesos y lo aprobamos en el pleno la recibida desde ese Rin y viene donado para el municipio ya va a quedar en el inventario, continúa Alondra la aportación es para la compra de los accesorios que se ocupan del equipo, la aportación del municipio es \$40,000.00 pesos y el Estado da el ring que vale \$200,000.00 pesos, Alondra dice pero a lo que me refiero que el material o sea esos 40 mil pesos; los aporta el municipio pero que el municipio compre el equipamiento, se le dice que es correcto así es para los que van a practicar en la escuela de boxeo nos piden escuela de boxeo, nos piden que tengan la careta, para prevención para no parar un golpe o algo de vendas guantes todo eso protectores y es para la práctica del deporte, el Regidor Juan Antillón nosotros vamos a cotizar y ellos nos piden cierto equipamiento que hay que comprar y ese se cotiza en el que nos dé más barato ese se va a comprar, el Presidente se queda como inventario también el equipamiento no sólo los jóvenes porque también hay mujeres y hombres que están practicando el deporte en el boxeo el casino se va a dejar una esquina se va acondicionar una esquina de el casino. El Regidor Lázaro aquí lo importante es la escuela están solicitando como una obligación de iniciar una escuela del deporte eso es lo principal que yo veo para que de ahí iniciamos fundamental la promoción del deporte para que esta

Martha L. Chávez

Escuela municipal de boxeo, esto por la donación por parte del CUDE Jalisco de un Ring para dicho fin de un costo aproximado de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) por lo cual como Municipio nos toca la erogación de hasta \$40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N.) para el equipamiento de dicha escuela, resultando aprobado por Unanimidad. -----

f) Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de los Valores Catastrales para el Ejercicio 2020. El Secretario como información del punto de hecho se les hizo llegar por ahí la tabla de los valores catastrales que servirán también de base para comentarlos para que se ingresen dentro de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 me di a la tarea por ahí de consultar al encargado del Catastro Municipal a efectos de hacerles saber ustedes el procedimiento que se dio el seguimiento, realmente es una sugerencia del Catastro del Estado de Jalisco se hizo esta tabla de valores que cada año se requiere prácticamente en la zona urbana en la zona centro, tiene un incremento del 4%; en cuestión de construcción, las sugerencias son un incremento del 9%; y en las zonas donde hay un valor catastral muy abajo de lo que debería de ser real este se está estableciendo un incremento entre el 10 y el 15% estos valores catastrales se enviaron al Secretario Técnico de Catastro del Estado de Jalisco para su revisión y el que el día de ayer les hice la entrega, es el actualizado y el que corresponde precisamente a lo que ya Catastro del Estado dio como autorización es nada más por mencionar complementariamente por los valores catastrales que es el principal ingreso que es el predial hacia el municipio, siempre han estado muy desactualizados esa es la realidad muchas veces sugieren que sean un incremento por arriba incluso del 50 al 100% pero sería una situación también que afectaría a los bolsillos de los ciudadanos y por tal motivo este incremento que les estoy compartiendo y que me compartió el Director de Catastro el Lic. Gonzalo Medina es el que prácticamente se está haciendo en la mayoría de los municipios del Estado de Jalisco es cuánto. La Regidora Alondra iba a comentar algo sobre el punto bueno había observado en cuestión de que se mueven unas tablas que es el acta la modificación de las mismas a pesar de que ya fue aprobado por el tema de Catastro no sabría cómo es decir le mandaron a la observación en donde una de las tablas aparecía en cero, con esa observación queda asentado. El Secretario de hecho fue modificada en la última que se envió ya está actualizado correctamente. El Regidor Lázaro este estudio y ese planteamiento se hace en base a un estudio bien definido por zona, así está marcado por zonas los predios rústicos, la zona centro, las colonias y también me interesa mucho lo agropecuario que son los ejidos, en esa parte como viene lo agropecuario, por aquí se encuentra el Lic. Gustavo López ya que el Presidente pregunta que si dan la autorización para que de la información porque el Director tuvo que salir a Guzmán al Registro Público de la Propiedad, se autoriza para precisar el dato a la pregunta que hace el Regidor Lázaro información a la pregunta que usted hace es importante en sí, adelante Gustavo este dice la variación de cada uno de los tres, de suelos entre tipos de suelos y el excedente entre sus zonas así es que viene siendo la tabla de los valores unitarios por hectárea nosotros pedimos un incremento creo que fue del 5% para más que nada Catastro del Estado nos mandó una información

Salvador C

Martha L Chavez J



donde nos sugería aumentar los valores y algunos los tenemos que restar pero pues si le restamos pues no es como conveniente porque sería la menos la recaudación y los valores pues vamos a estar más abajo de lo que deberían estar y son 3 zonas donde se maneja este plano qué es todo el municipio y se divide las tres cada uno tiene diferente valor y eso es lo que se maneja en todo el municipio, el Presidente la pregunta que hace el Regidor en el tema agropecuario de los ejidos qué porcentaje se maneja, de igual manera se maneja por las zonas no se maneja forma cuestiones agropecuarias se maneja por lo rústico y que aumento bueno rústico tubo un aumento del 5% general pero algunas nos manejamos como fue lo que nos indicó el Catastro del Estado una clase de primera, sea agrícola temporal, de ser una clase agrícola temporal de primera y agrícola de riego humedad residual es lo que si lleva más impuestos si dependiendo de si es improductivo que es la mayor parte del occidente, dependiendo de la zona y si se puede cosechar o no, el cerril va bajando su valor y aplicas del 5% si en algunos no se movió pero puedo regular del 5% si del Consejo Catastral del Estado ellos en el pleno tienen cada municipio a veces el cabildo mandó una propuesta y allá la modifican pues por la situación que maneja en su Consejo Estatal de Catastro y como lo comentado la regidora tuvimos un error en el anterior de las construcciones pero ya se modificó, se les hizo llegar al Secretario la modificación y ya quedo y creo que eso es todo lo más relevante en lo que tenemos. El Presidente Municipal con las observaciones que hicieron regidores somete **en votación económica la aprobación de las Tablas de Valores, para el Ejercicio Fiscal 2010, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

g) Informe del Comité de Feria 2019. El Presidente pedimos la autorización al cabildo pues para que vengan los integrantes del comité de feria no sin antes bueno pues gracias compañeros y compañeras regidoras en este punto antes de empezar queremos agradecer al equipo del Comité de Feria 2019 a Francisco como Presidente, como Tesorero a Jorge o como Secretario Alejandro Magaña y todo el equipo de las coordinaciones que estuvieron trabajando todo el equipo de gente es que de manera este altruista, de manera voluntaria, sin recibir salario como siempre ha sido tradición en Tamazunchale siempre han trabajado por el bien de que sea una feria en su mayoría con eventos gratuitos y en coordinación con el Ayuntamiento y pues felicitarles por parte de nosotros la Presidencia a todo el equipo y gracias por su valioso esfuerzo que hicieron en el año pasado, en acuerdo con el Presidente del Comité de Feria el Tesorero Jorge Vázquez, adelante Jorge ya tienen el informe le comentábamos a los Regidores pues que estuvieron por ahí todavía algunos estén pendientes con algunos proveedores pero hubo patrocinadores y ya los inversores los plasma, nosotros llega la carpeta a los compañeros regidores en resumidas cuentas este año: - - - - -

El total de Ingresos fue de \$1'502,135.00 - - - - -

Los Egresos fueron por un \$1'463,715.28 - - - - -

Quedándonos un saldo a favor este de \$38,419.72. - - - - -

A diferencia de otros años, este año hubo un poco más de...

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]
 Karthika F. Chavez J.

mucho pago de la Cervecería porque tuvo que pagar en efectivo y bajando el producto teníamos que pagarlo, porque las anteriores no les pagaron y pues tuvimos que pagar el pato nosotros, hubo muchas cosas que tuvimos que pagar en efectivo casi nadie nos quería fiar, nadie tuvimos que salirle al frente por ahí, mi compadre yo con algunos gastos por adelantado para que pudieran salir, incluso la Radifusora, la Cervecería, los refrescos casi todo, no éramos sujetos a crédito y tuvimos que estar pagando, los meseros, mariachis casi todos tuvimos que estar pagando por adelantado o en el momento de del evento para que salieran a tocar, y ahora hay unas cosas que no van a estar aquí, por ejemplo con un contrato porque se tuvieron que hacer en el acto, en el momento y la Cervecería ya les entregamos varias veces la documentación que nos han requerido, cambiaron al Gerente, cambiaron la gente que ha estado al frente y creo que hoy hace un mes quedó de estar formalmente aquí a una reunión con ellos, para ver el monto, ahora dicen que no nos van a dar lo que se había prometido, porque no se había cumplido con la venta del producto; que si se cumplió con lo que habíamos quedado aproximadamente, pero ahora ya ellos dicen que no y hace un mes quedó a venir, ni mensajes, ni llamadas me han contestado, platiqué con Alejandro el de Reglamentos porque él tiene mucho contacto con un Superior al que viene con nosotros, al Gerente para que le hiciera una cierta presión, porque aquí están las licencias municipales y creo que la Cervecería viene y es la que los paga, entonces pues estamos viendo la forma de hacer presión por medio del Ayuntamiento y Alejandro de Reglamentos para que hable con estas personas, porque no se presentan pues al final de cuentas desde la última conversación que tuve que me ellos decía que eran \$35,000.00 mil pesos lo que nos iban a dar de 120 que habían quedado; entonces lo que nos den ahora si que nos den ellos lo que quede, desgraciadamente no hay Contratos, porque ellos los elaboran, o sea nosotros no hacemos el Contrato ellos son los que ponen todas sus cláusulas y los traen, se pidió los comprobantes domicilio del Síndico, del Presidente, del Ayuntamiento se los hemos dado ya, dos o tres ocasiones, porque se vencen los plazos de los meses y pues hasta la fecha no hemos tenido ningún acercamiento y ni nos contestan ahorita, entonces ese es el caso de que por eso se prolongó, no queríamos que presentaran un informe y decir nos dieron tanto, pero no nos lo han dado y bueno decidimos presentarlo. El Presidente nada más con la salvvedad de que cuando ya entreguen el recurso sería depositado a la Tesorería Municipal, el Presidente pide al Tesorero que dé lectura a los Ingresos para que quede en la sesión si gustas por favor el **total de ingresos del Comité de Feria del 2019 es de \$1,502,135.00 pesos, el total de egresos es de \$1,463,715.28 pesos, quedando un saldo a favor de \$38,419.72 pesos, el Presidente le dice cada concepto le pedimos que de lectura a cada concepto, aunque cada Regidor tiene el listado pero que quede en la Sección de Ayuntamiento en general son patrocinadores, por parte de la feria las concesiones de los eventos, los recibimientos, venta de boletos y venta de bebidas en los recibimientos, más importantes si alguien algún Regidor tiene algún comentario adelante Regidora Perla en la tabulación que nos hicieron llegar la verdad viene ingresos y egresos, veo que se duplica la cuestión de la concesión del evento de Amigos del Sol y en egresos no sé si sea un error, o si se les cobro de más, en la cuestión de los egresos no se especifica en que fue gastado solamente en quien, esa es mi observación. El Tesorero Jorge Vázquez en el caso de los de**

Salvadora

Martha L. Chávez J.

que tendría con alguna, resura que era el dueño de la radio y no conocimos
 nos había dado entrevistas hemos platicado mucho con él y le dije que porque
 nos habían cancelado, nos pusieron un pretexto que estaba creo que Pedro
 Ferriz y que no tenían tiempo para atendernos, pero cuando se dio cuenta el
 quien era el de la entrevista pues la verdad habló para pedir una disculpa
 porque le dijo así me lo dijo en términos dice yo cuando dijeron que eran
 Comité de Feria Tamazula les dije mándalos a la y nos negaron una entrevista
 Y después vinieron aquí, y nos dos entrevististas, hicieron aquí en vivo una con
 el vampiro y más tarde citó con el pulso, bueno era tema noticias en por medio
 de la computadora porque así estaban todos. Los de Giralda, Fiestas Astros
 todos nos este tuvimos que estar pagando por adelantado, la cerveza nos
 dieron nada más un solo día el siguiente producto pagas para bajar el producto,
 entonces ahí ahora sí que no podemos hacer de otra forma y ahorita al parecer
 está algo libre ya cumplimos y bueno hasta ahorita no se debe nada y falta
 todavía recibir algún recurso de cómo quedamos por ahí. La Sindico Municipal
 Mariana bueno aquí primero que nada felicitar al comité este por el trabajo que
 ustedes realizaron sabemos que no es fácil es un trabajo pesado, ustedes ya
 tienen la experiencia ya han estado varias ocasiones pero también recordar
 compañeros que este año es difícil porque entra la administración y tienen muy
 poco tiempo para hacer contrataciones y cosas, porque es de octubre a enero
 entonces es poquito tiempo, los mariachis sabemos que se tienen que contratar
 por lo menos con un año de anticipación, o ver fechas porque si se complica,
 es por eso que ahorita pues ya hay algunos avances con lo nuevo este es un
 trabajo pues difícil pesado se necesitan de muchas manos y si no hay recursos
 lo que comentan, los créditos bloqueados en muchos de los de los que
 generalmente participan en estos eventos, creo que la gente quedó conforme
 estos eventos que se realizaron en esta feria, fueron para todas las personas,
 Y no nada más para un grupo que ya vienen constituidos y que solamente
 ellos participan en esta ocasión hubo muchos eventos para todo tipo de
 personas, los eventos que fueron gratuitos creo que se les repartió en general
 en comunidades, con agentes municipales y delegados y por parte de nosotros
 como Ayuntamiento el trabajo a través del Secretario y del mismo comité con
 los Agentes y Delegados pues la respuesta fue muy buena de la gente que no
 había tenido oportunidad de participar esta ocasión, se vieron beneficiados con
 los boletos y pues llegaron a todas las personas que verdaderamente querían
 participar felicitarios y pues ahora sí que ponernos a la disposición esperar
 ahora con la cerveza a ver que es lo que nos va a resolver y este tipo de mi
 parte de agradecerles y saben que cuentan con mi apoyo. El Regidor Lázaro
 Arias de entrada pues tienes mucha experiencia en ser el Coordinador de la
 Feria y eso es importante cómo haces cómo sentiste esta feria en relación a
 las anteriores, Francisco Arriaga contesta pues bueno la anterior, el año
 pasado la 2018 si estuvo de un nivel bien, se empezó a rescatar porque dos
 años la verdad se perdió, hoy le digo tratamos de rescatar un poquito lo que
 se había ido se ha ido perdiendo, porque pues aquí en Tamazula necesitamos
 estar todo el tiempo innovando o metiendo algo muy fuerte porque es el ojo
 de tensión, en ningún lugar se hacen recibimientos como aquí, nos está tocado
 ir a varios lados y no tenemos que dejarlo ahora sí que sacrificar el tiempo y
 esfuerzo y ocupar de la voluntad de todos, tuvimos un acierto en buscamos si
 se fijan hay muchísimos patrocinadores, antes no había habido nos costó
 trabajo porque les vendían un paquete y no les cumplían, tuvimos en todas

Salvador G

Martha L Chavez



ORGULLO
DE TU REGIÓN

000334

H. AYUNT.
CONSTITU
Tama
2018-

las reuniones seguir a los colaboradores del Ayuntamiento de los del Comité de Feria, que estuvieran al pendiente de que todo estuviera pasando, de estar nosotros viendo las pantallas que los paquetes que vendimos se cumplieran, para poder dejar abiertas las puertas a quien siga, no es de a quien a quien sigue a la feria pero en realidad fue buena como decía Mariana tratamos de que los boletos llegaron a todos lados, fuimos a las reuniones que tenían cuando se forma el COPLADEMUN al teatro donde llevamos un paquete de boletos para que llegarán a todos los Agentes Municipales, a todas las personas y fue buena yo sé que podemos mejorar, es muy poquito tiempo al llegar en septiembre tuvimos un problema porque desde antes de entrar estuvimos trabajando; fuimos a una empresa a Sahuayo donde nos iban a traer un evento pues de primer nivel y nos estuvieron posponiendo y posponiendo fechas y al final en diciembre nos dijeron que no se podía, nos iban a traer a Julián y de hecho la feria se organizó de diciembre a enero, porque los meses anteriores decían que ya que pasaran las fiestas de octubre, nos decían que era lo que nos iban a traer para no echar moscas con la fiestas de Guzmán y pues en diciembre nos dijeron que siempre no y de ahí para adelante le pegamos; Lázaro Arias se lo comentaba porque Tamazula tú sabes que tiene una tradición de hacer fiestas para el pueblo, siempre Tamazula ha pedido que las fiestas sean para el pueblo y sin duda que esas partes de una administración a otra se ha vivido y cuando cambió la ley se ha vivido así, en octubre pues entran y se cambia rápido, aquí la situación es ver que el pueblo realmente quede satisfecho eso lo importante esa es una realidad y valorar los esfuerzos que cada quien hace sin duda, nada más vemos aquí de cerveza \$2,318.00 pesos; le dice Francisco son los envases que tenemos que pagar, continua Lázaro sólo viene quién recibe pero no viene el concepto por el gasto. El Presidente dice que vayan con Jorge para que vean las cuestiones porque es mucho papeleo pues de los ingresos y egresos que cuadre, Lázaro aquí es nada más ya por último adelante hay que seguir haciendo fiestas para el pueblo. Francisco Arriaga aquí algunos de los gastos más fuertes que están son el Mariachi Nuevo Tecalitlán, a Victorio con los sonidos y el grupo, una actriz algo así que son de los más fuertes Odisea Show, lo del certamen que es creo el mayor gasto y bueno se le beneficia al pueblo. El Regidor Juan dice creo que para otra ocasión si sería un poquito importante para evitar malos entendidos o más que todo dudas, agregarle un poquito más en el concepto, poner un poquito más, se puede aclarar para qué se utilizó este recurso, felicitarlos yo he participado en organizar una feria, sé lo difícil que es, lo estresante, pues sobre todo pensar que no va a llegar algún evento a alguien que tienes contratado, felicitar el tema de la administración porque también es muy importante tener alguien ahí que administre bien los recursos, felicitar a toda la gente que participó contigo, pedirles yo como Regidor que las fiestas sí sean para el pueblo, que sigan siendo para el pueblo, que no se pierda ese sentido y más de pensar en recaudar yo creo que con que no se pierda para nosotros es ganancia y además la ganancia más fundamental será que la gente se diviertan. o que llegue a todos a todos los lugares. sería todo considero muy

Melinda I. Chávez J.

en opinión de los ciudadanos sobre que hacer un que se renuncie en com
 próxima feria y que se vea con mucha anticipación esta cuestión porque ya
 está muy cerca el tiempo y pues no sé lo que implica realizar y organizar una
 feria en tan poco tiempo, para las siguientes me gustaría que venga la
 información un poco más completa, el Presidente ya hay un equipo de gente
 trabajando un proyecto con las coordinaciones para la próxima feria,
 efectivamente que sea con más tiempo se planifique, aquí el tema es con ellos
 que iniciaron pues con una administración nueva y los hicieron con recursos
 propios en muchos eventos hay que dar enganches para los grupos musicales,
 por la organización administrativa y operativa de la feria en ese sentido
 nosotros pues agradecer a Pancho y a todo el equipo para no dejar de
 mencionar a alguien, a todos en lo general la gran disposición que tuvieron y
 sacar adelante una feria con mucho trabajo, con mucha buena disposición y
 lo que decía el Regidor Lázaro que no se pierda la tradición,
 independientemente de las cuestiones de los elementos que vengan, siempre
 la feria sigue adelante yo hablaba de los eventos ya contratados porque es el
 de los Amigos del Sol que es el 25 porque ya está contratado Steven Sandoval
 por el tema de los tiempos y el evento del Vargas que los mismos que
 contrataron al Vargas lo volvieron a ratificar con una fecha ya convenida, el
 24 de enero; el 26 sería Steven Sandoval que venía trabajando la terraza pero
 es una forma pequeña ocupan, el sábado 25 está Steven Sandoval para la
 próxima feria y el 24 viernes está el Mariachi Vargas, el Ingenio ya no pone
 artista y están en sus negociaciones no nos han dado la fecha pero hay una
 empresa de esta persona de Guzmán de los toros Javier Alvarez el que nos
 pidió los tres domingos de la feria porque quieren traer a artistas de renombre
 y más en bandas y no quisieron en la próxima programación de la feria que se
 meta ya en domingos porque quieren utilizar el Lienzo Charro por eso estamos
 dándole mantenimiento en coordinación con las áreas del Ayuntamiento y con
 las gentes que también tienen renta de los espacios para sus caballerizas; que
 haber a quien se pone en este año como Presidente la Feria, el ha estado
 apoyando el proyecto que se viene trabajando y en la siguiente sesión pasando
 el Presupuesto de Ingresos vamos a presentar la propuesta del nuevo Comité
 de Feria Tamazula 2020; Pancho si gracias Presidente la verdad las cosas si
 quería participar porque creo que es importante hacer del conocimiento de la
 ciudadanía que para que se logren esos objetivos de la feria siempre es muy
 importante que haya una muy buena coordinación entre el Ayuntamiento
 Municipal y el Comité de Feria algunas ocasiones por experiencias hemos visto
 ciertos distanciamientos y eso provoca que no haya precisamente ese éxito que
 decía el Regidor Lázaro, le preguntaba aquí a Pancho como Presidente de la
 Feria yo creo que lo más importante es lo que el ciudadano pueda en un
 momento determinado decir sobre el desempeño de la feria, en lo personal por
 lo que yo escuché si fue una feria que tuvo mucho acceso a los ciudadanos, la
 Sindicato Mariana estuvo un tiempo también coordinando prácticamente junto
 por supuesto con el Presidente Municipal y su servidor con el Comité de Feria
 y nos dábamos cuenta de todas las dificultades que tienen como bien dice y
 lo ha comentado Pancho ahorita y lo ha dicho varias ocasiones porque tiene
 mucha experiencia en esto, desde que realmente debiera de generar un
 pequeño monto, por parte del Presupuesto para que tengan un arranque
 porque así como hay gente de buena voluntad que no cobra y dedica muy
 buena parte de su tiempo, para aparentemente 15 días pero realmente el

Paul Salvador

Melchor I. Chávez J.



ORGULLO
DE TU REGIÓN

000330

H. AYUNTA
CONSTITU
Tama
2018

preparativo es desde meses atrás y creo que de Tamazula si sigue teniendo una buena afluencia de la gente de la región y del estado a los eventos que se organizan aquí en la feria, yo quiero felicitar a todo el comité y también agradecer algo que no está dentro de los cobros pero que Pancho por ahí puso el toldo y nos lo dejó durante mucho tiempo para muchas actividades y que sabemos de la honestidad que tiene él y todo su cuerpo su equipo de trabajadores si no lo hubieran puesto como un gasto más y yo creo que el hecho de que se establezca una utilidad con los eventos culturales, con el certamen, en la parte deportiva, con la parte recreativa y los recibimientos yo creo que la verdad las cosas esta fue una muy buena feria y yo no quería dejar la oportunidad para hacer público esta felicitación y por supuesto a la coordinación que se tuvo con la Presidencia principalmente con el Presidente Municipal porque me costaba que eran altas horas de la noche estaban trabajando todavía sobre eventos, que a veces algunos tenían cierta dificultad y que por la relación que tienen con mucha gente daban la posibilidad de que salieran adelante así que pues enhorabuena, y ojalá esa experiencia porque sé que Pancho aunque no está a veces en los comités de feria, aporta las ideas y aporta sus contactos y la gente para tratar de sacar eso adelante, la buena voluntad por el municipio de Tamazula muchas gracias. **El Presidente somete en votación económica la aprobación del informe del Comité de Feria Tamazula 2019 de los ingresos y egresos, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

Quieres decir algo Pacho bueno esté nada más agradecerles por la oportunidad que nos dieron y agradecerle al equipo de trabajo que estuvo con nosotros, porque aunque está uno al frente es mucha gente la que está atrás y también dedican mucho tiempo en las noches, estar planeando, estar coordinando los procedimientos, no es fácil estar detrás de las barras, andar correteando meseros y todo pues es un equipo igual no lo mencionamos porque se nos pasaría alguno pero este es un agradecimiento general a todo el equipo de trabajo, como comentaste Pancho yo creo que sí sería muy importante yo lo he dicho desde hace mucho tiempo eso el que haya un fondo aunque sea para el inicio que se pusiera una partida dentro del presupuesto, de forma que no tengan que trabajar tanto, la verdad porque si es desgastante andar atrás de los patrocinadores todo el tiempo, para poder este solventar gastos, créeme que es una parte importante de dinero la que se mueve para empezar a dar anticipos y que la gente vuelve a tomar la confianza y te puedan fiar un poquito, y bueno ya lo que dijo el Presidente pues hay un equipo de trabajo, no traemos la renuncia pero ya es otro equipo el que va a trabajar, bueno aparte los vamos a apoyar y todo pero va a ser otro representante, va a ser otro Presidente, es otro proyecto y ya se está trabajando ya tienen un tiempcito, es una invitación yo creo a como decía la licenciada aquí de que se sumen a nosotros no tenemos ningún inconveniente en que la gente se agregue lo expusimos que la gente que quisiera aportar sus ideas son bienvenidas que se arrimen, ya que pongan las nuevas oficinas donde va a estar el Comité de Feria. pues igual todo mundo tenemos algo que aportar a la feria.

Wendy L. Chavez J.



ORGULLO
DE TU REGIÓN

000038

H. AYUN
CONSTITUCION
Tarma
2018

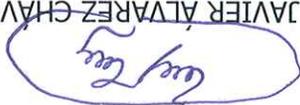
como lo platicamos hace un momento que pueda ser utilizado en general, no nada más sea para uso exclusivo de las trabajadoras del Ayuntamiento que se pueda utilizar ya que por ejemplo comentábamos que las personas que vienen a hacer un registro de sus bebés, cuando están muy pequeñitos y de pronto no tienen un espacio en el transcurso que hacen ese registro, que se pudiera utilizar esta sala, si es que se designa aquí en el Ayuntamiento para que sea utilizada por esas esas personas que vienen a hacer un registro y que en algún momento necesitan el servicio, si viene una ponencia de la Regidora para el centro de trabajo del Ayuntamiento y va vinculada y hacia el éxito de la mujer y en ese sentido además en que presupuestan como dice la Regidora para que podamos tenerlo el próximo año. El Regidor Juan Manuel Antillón también me parecería muy importante que antes de presentar esto, se analizará por la comisión para que se pudieran revisar todos estos puntos como bien lo menciona Marianita, creo que sí será importante antes de presentarlo aquí, hayan sido analizados todos estos puntos y ver de dónde o alguna solución probable, el Presidente el punto por procedimiento lo trabajamos en la comisión y con la propuesta de usted como ya lo había solicitado como iniciativa, esto lo modifica como ratificación para es una iniciativa, ya aprobado para que se tenga la vigencia que es el objetivo porque es una nueva administración y con el objetivo de que se pueda; presupuestos puede presupuestar para el ejercicio fiscal 2020 entonces hay que mantener vigente las iniciativas ya aprobadas, entonces una vez aprobado y de alguna manera ya etiquetado es el recurso que va destinado a la creación del lactario, pues obviamente viene unos requisitos que se deben también de cumplir como expedir un reglamento y en ese reglamento es el donde se pueden manifestar las observaciones que ahora realizan no pero sí que quede como como propuesta pues inicial de que ya fue aprobada en el año 2017, es para que se mantenga vigente la iniciativa para que se etiquete en el presupuesto 2020 y en la general una vez ya presupuestado y etiquetado y ejecutado al momento de la inauguración también debe expedirse un reglamento único y exclusivamente para el uso y mantenimiento del lactario le parece que se ha aprobado en lo general y en lo particular con las observaciones que se harían y el regidor Juan de que haya los espacios y quedé presupuestado en el Presupuesto de Egresos aprobarlo en lo general y en lo particular nada más agregar para la generación del reglamento pero específico de esa área comentarle efectivamente es la ratificación porque ya estuvo acordada y está aprobada se ratifica y lo único que quedaría pendiente que pasa en comisión es para el reglamento y que de una vez el propio comisión analice los presupuestos para que sean incluidos en el presupuesto ingresos 2020. **Sin más comentarios el Presidente somete en votación económica Ratificación del Lactario Municipal, resultando aprobado por Unanimidad.** - - - - -

aprobación para la fecha y lugar del informe de gobierno del 2019. El

Presidente comenta es por ley que nos piden que dejemos el lugar y la fecha del informe de gobierno aprobado por este cuerpo edilicio. La fecha propuesta

11:58 Once horas con cincuenta y Ocho Minutos se da por clausurada esta Onceava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada este martes 27 de Agosto del 2019, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

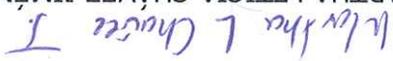
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES,
SINDICO MUNICIPAL.



C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA, C. MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ
REGIDORA.



C. MODESTO BETANCOURT RAMIREZ, LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES,
REGIDOR.



MTRA. PERLA DEL ROCÍO DÍAZ ZARCO,
REGIDOR.



MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES,
REGIDORA.

MTR. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO,
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

